



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HOYA GONZALO

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por resolución de la Alcaldía n.º 24 de fecha 22/03/2021, las bases reguladoras para la creación de una bolsa de trabajo para la cobertura de una plaza de Auxiliar Administrativo en este Ayuntamiento de Hoya Gonzalo, así como sus normas de funcionamiento, se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que quienes estén interesados, puedan presentar sus solicitudes de acuerdo con lo dispuesto en las bases reguladoras, cuyo texto íntegro, y modelo de presentación de solicitudes pueden consultar en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Hoya Gonzalo <https://hoyagonzalo.sedipualba.es/tablondeanuncios/>

El Alcalde-Presidente, Antonio Calero Belmonte.

4.524